

ESCUELA NORMAL

Fabio Lozano Torrijos

Acta de Inauguración.

En la ciudad de Ibagué, capital del Departamento del Tolima, el vigésimo séptimo día de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, se realiza esta ceremonia oficial de inauguración de la ESCUELA NORMAL "FABIO LOZANO TORRIJOS", presidida por el Excelentísimo Señor Presidente de la República doctor Mariano Ospina Pérez, por el Señor Ministro de la Educación Nacional doctor Fabio Lozano y Lozano, por el Señor Gobernador del Departamento Teniente Coronel Hernando Herrera Galindo y por el Señor Director de Educación Pública Señor José de Jesús López C.

La creación de la Escuela Normal que se inaugura fue autorizada por la Honorable Asamblea Departamental en la Ordenanza 10 de 1948, ante la solicitud que le formuló oficialmente el Director de Educación con fundamento en las graves circunstancias del ramo por escasez de maestros graduados, pues el establecimiento que antaño existió para prepararlos fue clausurado en 1928.

El Gobierno del Departamento, haciendo uso de la autorización que le confirió la Honorable Asamblea, creó el nuevo centro de cultura pedagógica al expedir este mandato:

DECRETO NUMERO 3 DE 1949

— Enero 4 —

por el cual se establece la Escuela Normal de Varones.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
en uso de la facultad conferida en el artículo 3° de la
Ordenanza Número 10 de 16 de Diciembre de 1948

DECRETA:

Artículo 1°.- Créase la Escuela Normal Regular de Varones del Tolima, con sede en Ibagué.

Artículo 2°.- La Escuela Normal se regirá en todas sus actividades por las normas del Ministerio de Educación.

Artículo 3°.- Será Rector Titular de la Escuela Normal el Director de Educación Pública del Departamento.

Artículo 4°.- La Dirección de Educación procederá a realizar las actividades necesarias para que la Escuela Normal se organice y funcione en el período lectivo de 1949 con tres cursos: preparatorio, primero y quinto. A este último ingresarán alumnos que hayan apro-

bado el cuarto año de estudios normalistas o de bachillerato y quieran hacer la especialización pedagógica.

Artículo 5º.- Además de la sujeción a las disposiciones del Gobierno Nacional sobre establecimientos normalistas, la Escuela creada mediante este Decreto cultivará vínculos con el Ministerio de Educación en orden a su mejor orientación y aceptará el apoyo que le brinde aquella entidad.

Artículo 6º.- La Dirección de Educación dará a una de las escuelas de Ibagué, el carácter de Escuela Anexa a la Normal de Varones para prácticas pedagógicas y expedirá la reglamentación correspondiente.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Ibagué, a 4 de enero de 1.949

Teniente Coronel Hernando Herrera
El Director de Educación Pública José Rojas

En conformidad con el espíritu de este Decreto, la Dirección de Educación ha dado información constante al Ministerio acerca de la creación de la Normal y el plan de su organización. El señor Ministro de Educación otorgó benévola acogida al proyecto y le ofreció eficaz apoyo nacional.

Iniciadas las labores preliminares para dar vida al establecimiento, el Gobierno del Tolima lo ha colocado bajo el patronato cívico de un patricio tolimense mediante

el acto siguiente:

DECRETO NUMERO 110 DE 1949

- Febrero 1º -

Por el cual se da nombre a la Escuela Normal Regular de Varones.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
en uso de sus facultades, y

Considerando:

Que en la historia del Magisterio del Tolima se destaca el nombre de Fabio Lozano Torrijos, quien sirvió con brillo a Colombia en las letras, en el parlamento y en elevados cargos de la administración y la diplomacia, después de haber honrado al Tolima como maestro de escuela primaria,

decreta:

Artículo Unico: La Escuela Normal Regular de Varones del Tolima, llevará el nombre de "ESCUELA NORMAL FABIO LOZANO TORRIJOS"

Publíquese y cúmplase.

Hernando Herrera

El Director de Educación Pública

José J. López

La opinión pública ha expresado en variadas maneras el patriótico entusiasmo con que ha recibido el nacimiento de la Escuela Normal, que se apresta a iniciar acti-

vidades y que en época no lejana será institución vigorosa, cuando la representación tolimense al Congreso le de posición de categoría entre los grandes colegios nacionales.

Aprestigian esta ceremonia inaugural el doctor Dario Echandi, ministro de Gobierno, el doctor José Vicente Dávila Tello, ministro de Correos y Telégrafos, el doctor Pedro Castro Monsalvo, ministro de Agricultura y Ganadería, el doctor Luis Ignacio Andrade, ministro de Obras Públicas y los señores Secretarios de la Gobernación, doctor Julio Galofre, de Gobierno, doctor Manuel Antonio Coronado, de Hacienda y doctor Guillermo Cáceres, de Obras Públicas.

La sellan con su elevada posición el Señor Director del Departamento de Enseñanza Normalista del Ministerio de Educación, Doctor Lisandro Medrano, y el Licenciado Leonardo Pérez Castillo, Jefe de Pénsumes y Programas del mismo Departamento y designado Primer Rector por el Señor Ministro como demostración eficaz del apoyo Nacional a la Escuela.

En tan solemnes circunstancias, el Gobierno declara inaugurada la Escuela Normal Fabio Lozano Torrijos, que ha de formar maestros inspirados en elevados ideales. Porque quienes en ella se eduquen han de ser:

Respetuosos de la personalidad y de los derechos del niño;

Leales a los destinos de la Patria;

Responsables en todos sus actos;

Valerosos en la defensa del honor;

Listos ante los mandatos de la justicia;

Guardianes de la moral;

Hoy 17 de Noviembre de 1955 en la Sala Rectoral de la Escuela Normal (de) Superior de Varones de Oragué "Fabio Sozano Ferrizo", presentes los profesores. Noé Jiménez Escobar, Luis P. Prieto, Emeterio Rueda, Eufracio Paramo, Cesar Alcázar, Jorge Alfonso Pérez y el director de la Escuela Anexo Sr. Remaldo A. Moreno Palacios, presente también el Sr. José Ignacio Pérez decano de la Normal, presididos por los señores Arcadio Benítez Inspector nacional de Normales, Plinio Rengifo M. Rector titular de la Normal, que desempeña actualmente el cargo de Secretario de Educación, y por el Sr. Rector efectivo. Licenciado. NICOLAS-RAMIREZ-CEBALLOS, con el propósito de presenciar la manifestación de fe a los postulados contemplados en el Acta de Inauguración de la Normal, de los alumnos graduandos, señores - Alvaro León Cordero Díaz - Ismael Díaz Barbosa; Francisco Huertas Verós - Hector Pico Galeano; Ancizar Sordano Calle; Alvaro Martínez Muñoz; Víctor M. Méndez E. Leonardo Peña González; Marco Fulio Rojas R.; Antonio Sánchez Barrios. Quienes para ratificación de lo cual firman ante el cuerpo Docente mencionado.

Alvaro Cordero Díaz
 Ismael Díaz Barbosa
 Francisco Huertas Verós
 Hector Pico Galeano
 Ancizar Sordano Calle
 Alvaro Martínez Muñoz
 Víctor M. Méndez E.
 Leonardo Peña González
 Marco Fulio Rojas R.
 Antonio Sánchez Barrios

Victor M. Méndez E.
 Plinio Rengifo M.
 José Ignacio Pérez
 Arcadio Benítez
 Remaldo A. Moreno Palacios
 Nicolás Ramírez Ceballos
 Eufracio Paramo
 Cesar Alcázar
 Jorge Alfonso Pérez
 Noé Jiménez Escobar

Modelos de laboriosidad
Celosos en acatar la autoridad legitima y firmes
en ejercer la propia.

La Escuela Normal Fabio Lozano Torrijos
institución tolimense para la cultura, se coloca desde
esta hora al servicio de Colombia.

Manuel Guzmán
Hernando Herrera
Walter Gallo
Manuel Ormaechea
Manuel Chaux
Sebastián Morales
Francisco...
Leonardo...
Fabio Lozano y Lozano
Ministerio de Educación
Nacional
José...
Dirección de Educación Pública
José...
José...
José...
Visando...
Marino...
J. de la...